

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1568
SALTA, 23 de septiembre de 2016.
EXPEDIENTE N° 10.161/2016.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-404- relacionada con la designación del alumno Walter Fernando Díaz Paz – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad– a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36, el alumno Díaz Paz informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo interino designado, el 17 de septiembre de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta aprobada del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 240/16 y que ocupa el Sr. Walter Fernando Díaz Paz, hasta el 16/09/16.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la continuidad de la designación del Sr. WALTER FERNANDO DÍAZ PAZ - DNI N° 37.776.450 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales y considerar como fecha de toma de posesión de funciones, el 17 de septiembre de 2016, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2016-404 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto generado por la presente designación a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 240/16, cargo que ocupa el alumno Walter Fernando Díaz Paz, hasta el 16/09/16.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Díaz Paz, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales